

INFORME FINAL DE TERMINACION DEL PROYECTO DEL CEPF

Nombre Legal de la Organización:	Fondo Pro Naturaleza Inc. (PRONATURA)
Nombre del Proyecto:	Implementación del Plan de Gestión para el Manejo Participativo y Conservación de la Biodiversidad en el Parque Nacional Valle Nuevo en la República Dominicana.
Fecha del Informe:	18 de dic. de 2015
Autor del Reporte y su Información de Contacto:	

Región del CEPF: Caribbean Islands

Dirección Estratégica: 1. Improved KBA management and protection

Monto de la Donación: \$138, 214.00

Fechas de Implementación del Proyecto: Junio 1, 2014 - Octubre 31, 2015

Socios Involucrados en la Implementación de este Proyecto (por favor explique el nivel de participación de cada socio):

Las partes interesadas fueron involucradas en procesos de planificación, coordinación, seguimiento e implementación de las acciones, en el marco de las actividades de planificación y seguimiento fueron definidos los roles y compromisos para dar cumplimiento a los acuerdos. PRONATURA mantuvo de manera continua una comunicación horizontal entre los diferentes actores claves, para asegurar cumplimiento de los acuerdos establecidos.

INSTITUCIONES DEL ESTADO

MINISTERIO DE AMBIENTE: participó desde el inicio en el diseño e implementación de las acciones de coordinación y planificación definidas en el proyecto, de manera activa se involucró en los talleres de fortalecimiento de la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo de Valle Nuevo, asistió a visitas de monitoreo y control de las acciones de conservación de suelo, agua, bosque y biodiversidad desarrolladas en la comunidad de Las Espinas. Participó en las actividades de educación realizados a través de charlas, concursos de fotografías, intercambios de experiencias en las comunidades tocadas por el proyecto, con la finalidad de asegurar que las acciones desarrolladas cumplieran con las normativas ambientales nacionales establecidas en las leyes 202-04 y 64-00. Su participación se desarrolló en todas las etapas del proyecto como co-responsables de ejecutar las actividades de acuerdo a los lineamientos de dicha institución.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN: participó de manera directa en las acciones desarrolladas por el proyecto: talleres, charlas para maestros/as y concurso a los niños y niñas en las comunidades El Castillo, El Convento y Las Espinas.

ORGANIZACIONES SIN FINES DE LUGRO (ONGs)

La Asociación para el Desarrollo de San José de Ocoa (ADESJO): fue beneficiaria de una sub-donación para ejecución del Componente 5, de conformidad al sub-acuerdo suscrito para estos fines entre PRONATURA y ADESJO. Desarrolló las acciones de conservación de suelo, agua y ecosistemas críticos. El nivel de participación de esta organización superó los resultados esperados. Habiéndose logrado la incorporación de esta institución en la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo del Parque Nacional Valle Nuevo, en lo adelante “Comisión de Seguimiento”, se obtuvo un valor agregado que fortalece los lazos entre las dos zonas de acceso oficial al área protegida. Esto representó la participación de nuevos actores claves trabajando de manera coordinada en la vigilancia y control de los recursos ecosistémicos del parque.

La Fundación José Delio Guzmán (FJDG), la Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (hoy SOH Conservación), el Consejo Interinstitucional para el Desarrollo de Constanza (CIDC) y PRONATURA en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente realizaron planificación trimestral para la ejecución de todas las actividades del CEPF, esto hizo más eficiente y efectiva la implementación.

La Comisión de Seguimiento: participó de manera directa en las acciones de coordinación del proyecto, mejorando y fortaleciendo sus capacidades de negociación, planificación, vigilancia y control en el área protegida. Las acciones desarrolladas por el proyecto fomentaron la coordinación interinstitucional y mejoraron los niveles de comunicación. La Comisión de Seguimiento es el punto focal para agrupar a los actores clave e incidir en la gestión participativa del Parque Nacional Valle Nuevo (PNVN).

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:

Las comunidades El Castillo, El Convento, El Gramazo, Las Espinas, Rancho Arriba, Blanco, fueron involucradas en el proceso de coordinación. Todo fue planificado de acuerdo al tiempo más conveniente para toda las partes. Como parte del fortalecimiento de la Comisión de Seguimiento, estas comunidades se involucraron a través de los/as líderes comunitarios/as, sirviendo de enlace entre las organizaciones y garantizando las coordinaciones y contactos con otros espacios organizativos.

Impactos sobre la Conservación

Por favor explique /describa la manera en la cual su proyecto ha contribuido a la implementación del perfil de ecosistemas del CEPF.

El proyecto implementado en el Parque Nacional Valle Nuevo, una de las áreas protegidas priorizadas en el perfil de ecosistemas críticos del CEPF, ha contribuido en la conservación de la biodiversidad a través del fortalecimiento de la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo, en la vinculación intermunicipal de Bonao, San José de Ocoa y Constanza como territorios que bordean el parque, así como la participación de estos en las acciones de conservación. Por otra parte, la capacitación de los guardaparques del Ministerio de Ambiente en la identificación de especies de aves, anfibios y plantas amenazadas en el área protegida, mejoraron su capacidad de vigilancia y control.

Por favor resuma los impactos/resultados generales de su proyecto.

Impactos Planeados a Largo Plazo - 3+ años (tal como fueron enunciados en la propuesta aprobada):

1. Efectividad de manejo de El Parque Nacional Valle Nuevo mejorada a través de una Comisión fortalecida que se ha establecido como un organismo operativo gestionando el cumplimiento, de al menos, el 80 % de las acciones definidas en los planes operativos anuales, como instrumento funcionales de aplicación del plan de manejo.
2. Existe una red o coalición de conservación para el PNVN que agrupa a los actores (instituciones públicas, privadas, personas físicas, autoridades locales del agua, corporaciones de energía hídrica, asociaciones de agricultores, universidades, instituciones de investigación, autoridades municipales actualmente no representadas en la Comisión de Seguimiento), que apoyan la gestión de parque en coordinación con la Comisión de Seguimiento y estimula la participación ciudadana en relación a la preservación de los valores del parque.
3. Fomentada en la ciudadanía la conciencia acerca del valor de la diversidad biológica y los ecosistemas críticos del parque utilizando diferentes medios de comunicación masiva, con énfasis en los canales establecidos en la red de conservación.
4. La administración del área protegida dispone de información y un protocolo de monitoreo de al menos el 80% de los ecosistemas críticos y las especies amenazadas, para la toma de decisiones que ayuden a disminuir las amenazas a la biodiversidad del parque.
5. Aplicadas para el PNVN medidas efectivas de vigilancia y control sobre los ecosistemas críticos y especies amenazadas, realizadas por los guardaparques a través de la implementación de un protocolo de monitoreo actualizado.
6. La asociaciones de agricultores del sector Las Espinas aplican medidas correctivas para la conservación de suelo y agua en sus predios, en, al menos, el 15% del territorio donde realizan las actividades agrícolas, contribuyendo a reducir la expansión agrícola que deteriora los servicios ambientales que ofrecen los recursos del parque.

Progreso Real Hacia el Logro de los Impactos a Largo Plazo al Terminar el Proyecto:

1.1: Ha mejorado la efectividad de manejo en el Parque Nacional Valle Nuevo con la apropiación de la Comisión de Seguimiento como mecanismo local de coordinación, este mecanismo está coordinando, participando y actuando con rol claro en todas las acciones desarrolladas de manera institucional en Valle Nuevo.

2.1: Se cuenta con una Red para la Conservación de los recursos creada para incentivar la planificación y participación de las autoridades locales en la gestión del área protegida. Este mecanismo ha logrado que instituciones con incidencia planifiquen y realicen acciones conjuntas. Una experiencia relevante fue la participación de representantes de diferentes instituciones y comunidades de Valle Nuevo en la evaluación de los daños ocurridos por los incendios forestales ocurridos entre el 2014 y 2015.

3.1: Comunidades de Constanza y San José de Ocoa han adquirido información sobre la biodiversidad del Parque Nacional Valle Nuevo, a través de los encuentros, reuniones y talleres realizados por la Comisión de Seguimiento como parte de su plan de trabajo. Por otro lado, utilizando las redes sociales de la Comisión de Seguimiento, de PRONATURA, de la FJDG, el CIDC y el programa de TV que conduce el Clúster Eco turístico de Constanza, pobladores de los municipios y provincias tocadas por el proyecto, lo mismo que en el nivel nacional, han conocido los valores del parque y las propuestas que se están ejecutando, apoyadas por el CEPF en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente para la conservación de los recursos ecosistémicos.

4.1: La administración del parque ha participado en los procesos de levantamiento y análisis de la información sobre los ecosistemas críticos. Con los datos provistos a los guardaparques éstos han comprendido la necesidad de patrullar los ecosistemas, con especies amenazadas, que son más vulnerables. Las informaciones levantadas están siendo utilizadas por la administración y el personal voluntario en las acciones de control y vigilancia (patrullaje).

5.1: El patrullaje realizado por los guardaparques para la vigilancia y control de los ecosistemas críticos, sirvió de base para la actualización del protocolo de monitoreo.

6.1: Las asociaciones de agricultores del sector Las Espinas han aplicado medidas para la conservación de los recursos suelo y agua en sus predios. PRONATURA trabajó de manera coordinada con ADESJO, el monitoreo para el cumplimiento de los productos establecidos en el sub-acuerdo, así como en la georeferenciación de fincas como medida de control de la expansión en el área protegida, de conformidad con las recomendaciones definidas por el Ministerio de Ambiente.

Impactos Planeados a Corto Plazo - 1 a 3 años (tal como fueron enunciados en la propuesta aprobada):

1. Mejorada la capacidad y estructura de organización de la Comisión de Seguimiento, para trabajar de manera coordinada con otros actores claves que inciden en los 910 km² del parque, para junio de 2015.
2. Comisión de Seguimiento logra el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual (POA) del PNVN, las cuales estarán registradas trimestralmente.
3. Incorporados los resultados de la evaluación (METT-- - GEF) como herramientas de la Comisión de Seguimiento para mejorar la efectividad de manejo del PNVN, hasta duplicar el porcentaje de la evaluación realizada en el año 2012, que fue de 42 puntos (22%).
4. Establecida una red de organizaciones que incide en el proceso de toma de decisiones sobre la gestión participativa del parque, usando los medios de comunicación masiva (redes sociales, páginas web, prensa escrita y radial), como medida de concertación ciudadana.
5. Las autoridades de dos distritos municipales y la Comisión de Seguimiento, coordinan cuatro concursos con las escuelas de sus distritos para incentivar los valores de gestión y conservación de la biodiversidad del parque.
6. Puestas en práctica a través de 15 guarda parques capacitados las herramientas de gestión para el monitoreo, vigilancia y control de los ecosistemas críticos y especies amenazadas del PNVN, tomando en cuenta pautas de la IUCN).
7. Fortalecimiento de la gestión del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad a través de información actualizada para el cumplimiento de los objetivos de La Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad (mapas de ecosistemas críticos y hábitats y distribución de especies amenazadas).
8. Al menos 500 comunitarios conocen de forma visual las especies amenazadas y los ecosistemas críticos del parque por diferentes medios de divulgación (almanaques, fichas, programas radiales y televisivos).
9. Mejoradas las medidas de protección y conservación de suelos en al menos 130 hectáreas de parcelas agrícolas del Sector Las Espinas, que incluye a tres comunidades (La Nuez, La Horma y Las Espinas), e inciden sobre la microcuenca del mismo nombre con un área de 7 683 hectáreas, que representa el 0.84% del Parque Nacional Valle Nuevo.

Progreso Real Hacia el Logro de los Impactos a Corto Plazo al Terminar el Proyecto:

1- Mejorada la capacidad y estructura de organización de la Comisión de Seguimiento, para trabajar de manera coordinada con otros actores claves que inciden en los 910 km² del parque, para junio de 2015.

Al terminar el proyecto La Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo de Valle Nuevo logró, con la participación activa del Ministerio de Ambiente, fortalecer su estructura organizacional, incorporando las organizaciones comunitarias de la zona norte y sur del parque. La estructura fue presentada a diferentes actores de las provincias San José de Ocoa (varios municipios) y Monseñor Nouel (municipio Bonao y distrito municipal Blanco), logrando que la iniciativa ayudara a expandir los trabajos e incorporar a la Comisión de Seguimiento otras zonas del área protegida.

Al terminar el proyecto, los/as integrantes de este espacio han definido con mayor claridad quienes son y cuál es su rol como mecanismo de seguimiento al Plan de Manejo. El proceso desarrollado hacia el fortalecimiento de la Comisión generó mayor confianza en los representantes de las organizaciones, aportó a la construcción de elementos que harán sostenible la estructura, incluyendo la creación de procedimientos internos creados para hacer más eficiente la coordinación entre actores clave que inciden en los 910 Km² del área protegida.

Al finalizar este proyecto la Comisión cuenta con la definición de su misión, visión, objetivos, estructura operativa de conducción. Se solidificó este espacio y se mejoró su capacidad de gestión e incidencia, proporcionando mayor claridad entre las instituciones integrantes sobre su rol en el seguimiento y monitoreo de las acciones.

La Comisión aumentó el radio de acción de sus actividades. En el 2014 participaban tímidamente organizaciones comunitarias e instituciones de Constanza, en el 2015 están integradas organizaciones, instituciones y comunidades de Bonao y San José de Ocoa.



Participación de la Comisión de Seguimiento en la evaluación del impacto de los incendios forestales.

2- Comisión de Seguimiento logra el cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Anual (POA) del PNVN.

La Comisión definió representantes para participar en la elaboración del Plan Operativo Anual del PNVN convocado por el Ministerio de Ambiente a principios del año 2015. Las acciones a las que se comprometió y cumplió la Comisión, estuvieron orientadas al desarrollo de encuentros de educación sobre el parque, mayor conexión entre las zonas del área protegida, fomento del turismo con participación, implementación de acciones de conservación del suelo, incidencia local para el monitoreo y control de la gestión participativa del parque.

El POA 2014 para el PNVN no contempló un acápite relacionado al manejo de los incendios forestales; pero a partir de la experiencia de los comunitarios representados en la Comisión de

Seguimiento, quienes dieron la primera respuesta al combate del incendio ocurrido en el parque en junio del año 2014, conviene destacar que a partir de la evaluación post-incendio promovida por PRONATURA, la Comisión introdujo un objetivo de prevención y manejo de incendios en el POA 2015. Aspecto que le permitió a la Comisión de Seguimiento asumir un rol protagónico en las acciones de combate y evaluación de los incendio forestal ocurrido en agosto del 2015 en Valle Nuevo.

Por otra parte, la Comisión asumió la co-conducción de la aplicación del METT Valle Nuevo 2015, y el liderazgo en la coordinación y realización de talleres, charlas, concursos sobre biodiversidad planificados en el POA 2015.

3- Incorporados los resultados de La evaluación (METT-GEF) como herramientas de la Comisión de Seguimiento para mejorar la efectividad de manejo del PNVN, hasta duplicar el porcentaje de la evaluación realizada en el año 2012, que fue de 42 puntos (22%).

Un impacto relevante es el avance en la determinación del nivel de efectividad de manejo del PNVN. Los resultados del METT en los diferentes años obtuvieron los porcentajes de efectividad siguientes: 22% en 2012, 25% en 2014 y 32% en octubre 2015. Este último aumento se vincula con las activas acciones realizadas por la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo; es decir, planificación, control, vigilancia, educación a las comunidades, construcción de acuerdos, divulgación de sus actividades en las redes sociales y el mayor logro, la integración de otras zonas del parque a la Comisión, como son Bonao y San José de Ocoa.

También se resalta el fortalecimiento del Ministerio de Ambiente para lograr la integración de otros actores en la gestión del área protegida, lo cual refleja mayor apertura a la participación y cumplimiento a los acuerdos que se concertan con los actores locales. La precepción de PRONATURA es que esta actuación contribuyó a mejorar la imagen institucional del Ministerio y el reconocimiento de la institución por parte de las comunidades.

4- Establecida una red de organizaciones que incide en el proceso de toma de decisiones sobre la gestión participativa del parque, usando los medios de comunicación masiva (redes sociales, páginas web, prensa escrita y radial), como medida de concertación ciudadana.

Al terminar el proyecto, el Parque Nacional Valle Nuevo cuenta con una Red de Organizaciones que inciden en Valle Nuevo, integrada por 105 representantes de los sectores privado y público.

Los integrantes de la Red se involucraron en las actividades de presentación y lanzamiento de la propia Red y en la rendición de cuentas de los resultados del presente proyecto a la sociedad civil. La Red se mantiene interactuando a través de Facebook y programas de TV, por donde se transmiten informaciones de las actividades que realiza la Comisión de Seguimiento en Valle Nuevo.

5- Las autoridades de dos distritos municipales y la Comisión de Seguimiento, coordinan cuatro concursos con las escuelas de sus distritos para incentivar los valores de gestión y conservación de la biodiversidad del parque.



Creación de Red de Conservación en Valle Nuevo con la participación de actores públicos y privados de Constanza, Bonao y San José de Ocoa.

Se coordinaron y ejecutaron con los gobiernos locales de tres territorios el desarrollo de dos concursos y dos charlas referentes a la conservación de la biodiversidad. Estos eventos contaron con la participación de niños/as de las escuelas y como producto de los encuentros, estudiantes realizaron jornadas de observación de aves en el parque. Esto aportó en el conocimiento de los/as niños sobre la biodiversidad y contribuyó a generar mayor sensibilidad sobre la protección de los recursos naturales.

Para lograr el involucramiento de las autoridades y organizaciones comunitarias PRONATURA elaboró un mapa de las comunidades relacionadas al parque. Este instrumento generó un impacto en los alcaldes que les ayudó a entender qué parte del territorio ellos gestionan como autoridad municipal; se vincularon más a las actividades y los llamados de la Comisión de Seguimiento. Las reflexiones y discusiones provocaron una actitud proactiva hacia la gobernanza participativa de Valle Nuevo.

6- Puestas en práctica a través de 15 guardaparques capacitados en las herramientas de gestión para el monitoreo, vigilancia y control de los ecosistemas críticos y especies amenazadas del PNVN, tomando en cuenta pautas de la (IUCN).

Fueron capacitados 10 guardaparques y 15 representantes de la Comisión de Seguimiento en el uso de herramienta GPS. Estos conocimientos están siendo utilizados en las acciones de control de incendios forestales (delimitación de áreas afectadas en Valle Nuevo), evaluaciones técnicas y referencia geográfica general de temas o puntos de interés.

El proyecto contribuyó a desarrollar destrezas en los guardaparques mediante prácticas de campo que, les ayudaron a comprender la importancia de las herramientas de geo-referenciación en la selección de medidas de control y vigilancia de la biodiversidad amenazada. Estas prácticas se realizaron a través de acciones de monitoreo de aves en diferentes puntos alrededor de las casetas de control y vigilancia. El GPS fue utilizado para visualizar su radio acción en aproximadamente 1 km a la redonda, y los resultados a la vez sirvieron para elaborar los materiales educativos,

7- Fortalecimiento de la gestión del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad a través de información actualizada para el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad (mapas de ecosistemas críticos y hábitats y distribución de especies amenazadas).

Durante el proyecto se logró la participación permanente de un especialista del Departamento de Biodiversidad como representante del Viceministerio en todas las actividades desarrolladas por el proyecto, con esto se ha establecido un enlace natural de intercambio de informaciones que contribuyen a los objetivos de la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad.

8- Al menos 500 comunitarios conocen de forma visual las especies amenazadas y los ecosistemas críticos del parque por diferentes medios de divulgación (almanaques, fichas, programas radiales y televisivos).

Al finalizar el proyecto las acciones de educación realizadas por la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo y por el personal técnico de PRONATURA en los talleres, charlas y encuentros comunitarios desarrollados en Las comunidades de Las Espinas, El Convento, El Castillo, Rancho Arriba, Los Martínez, Bonao y El Gramazo, lograron transmitir información visual de las especies amenazadas por lo menos a 500 comunitarios entre estos niños y niñas, jóvenes, hombres y mujeres.

Asimismo se estima, que al menos unas 1000 personas adicionales conocen de estas especies, a través de los espacios de PRONATURA, la Comisión de Seguimiento y de los demás socios del proyecto, en sus páginas Web y redes sociales.

9- Mejoras las medidas de protección y conservación de suelos en al menos 130 hectáreas de parcelas agrícolas del Sector Las Espinas, que incluye a tres comunidades (La Nuez, La Horma y Las Espinas), e inciden sobre la microcuenca del mismo nombre con un área de 7, 683 hectáreas, que representa el 0.84% del Parque Nacional Valle Nuevo.

Con el proyecto fueron implementadas medidas de protección y conservación de suelo en 132 hectáreas del sector Las Espinas. También fue creado y fortalecido organizacionalmente el Consejo Comunitario de esa comunidad, como mecanismo de coordinación de acciones. El Consejo está integrado por los agricultores/as y autoridades locales que inciden en el área, a fin de velar por el cumplimiento a los acuerdos y monitorear el avance de la implementación de las medidas de conservación de suelo, agua, bosque y biodiversidad.

Por favor incluya la siguiente información donde sea relevante:

Hectáreas Protegidas: mejorado el estado de conservación de 139.86 ha a través de la implementación acciones de conservación de suelo, agua, bosque y biodiversidad.

Especies Conservadas:

Corredores Creados: El proyecto no contempló la creación de corredores ecológicos.

Describe los éxitos o retos del proyecto en relación al logro de los objetivos de impacto a corto y largo plazo.

- Fortalecida la Comisión de Seguimiento como un ente que contribuye a la gestión apropiada del parque al mantener la comunicación, coordinación y participación de las autoridades ambientales nacionales y locales, la administración del parque, así como las autoridades territoriales locales y organizaciones comunitarias.
- Implementadas, mediante 15 guardaparques capacitados, las herramientas de gestión para el monitoreo, vigilancia y control de los ecosistemas críticos y especies amenazadas en el parque, utilizando las pautas de la IUCN.
- Intercambio de experiencias entre guardaparques de los parques nacionales Valle Nuevo y Sierra de Bahoruco, con la finalidad de que se transfieran conocimientos y se amplíen las capacidades para mejorar sus acciones de vigilancia.
- Al menos 500 comunitarios conocen, a través de diferentes medios de divulgación (fichas, programas radiales y televisivos), las especies amenazadas y los ecosistemas críticos del parque.
- La documentación y entrega al Ministerio de Ambiente de los resultados del monitoreo de la biodiversidad amenazada en Valle Nuevo, como contribución a la base de datos de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.
- La elaboración de fichas de biodiversidad para el conocimiento de comunitarios y tomadores de decisión.
- Implementación de acciones de conservación de suelo en 132 ha para disminuir la expansión agrícola de cultivos de ciclo corto, que en el presente afecta la cobertura boscosa y que está incidiendo en el proceso erosivo y de degradación de los suelos, en la zona Sur del PNVN.
- Elaboración de un plan de acción para el desarrollo de capacidades de la Red de organizaciones del país beneficiarias del CEPF, con el fin de acceder al financiamiento climático para conservar puntos críticos de biodiversidad.

¿Surgieron impactos inesperados (positivos o negativos)?

No aplica

Componentes del Proyecto

Componentes del Proyecto: *Por favor presente un reporte sobre los resultados por componente del proyecto. El reporte debe hacer referencia específica a los productos / resultados a entregar incluidos en el diseño aprobado del proyecto y otra información relevante.*

Para describir el reporte en cada componente se nombraron los productos aprobados por componente respetando el orden numérico como fueron aprobados por el CEPF y se expresa el resultado al termino del proyecto.

Componente Planeado 1: Fortalecimiento organizacional de la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo de Valle Nuevo.

Componente Existente 1, al Terminar se cuenta con los siguientes resultados:

1.1. Aplicada una herramienta para la evaluación (FODA) de las capacidades organizacionales de la Comisión, a fin de eficientizar su trabajo de coordinación entre el Ministerio de Ambiente y otros actores clave (comunidades, grupos agricultores, empresas privadas) en el Parque Valle Nuevo.

Resultado cumplido: Fue desarrollado un conjunto de talleres para elaborar el FODA de la Comisión de Seguimiento. Como resultado fue definido el Proceso de acompañamiento que fortaleció este espacio organizativo de manera tal que logró aumentar su incidencia en los procesos de toma de decisiones del parque.

En diferentes momentos del proceso FODA participaron representantes de las comunidades y asociaciones de campesinos de El Castillo, Montellano y Pinar Parejo; técnicos internacionales especialistas en el control de incendios de la USAID; el Director Nacional de Control de incendios del Ministerio de Medio Ambiente; representantes del CIDC, de ADESJO, de FJDG, de SOH Conservación; el Ayuntamiento Municipal de Constanza, del Distrito Municipal de La Sabina, y permanentemente un técnico designado por el Departamento de Áreas Protegidas, del Viceministerio de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

1.2 Elaborado el reglamento interno de la comisión fortaleciendo su estructura.

Resultado cumplido: Fue desarrollado el taller de elaboración del Plan de Trabajo, tomando como base los resultados del FODA. Se definieron cuatro prioridades a tomar en cuenta en el acompañamiento para el fortalecimiento de la comisión: 1: Definir Misión, Visión y Objetivos de la Comisión; 2: Elaborar el Plan de Trabajo y ponerlo en ejecución; 3: Desarrollar una Estrategia de Comunicación que permita la divulgación de informaciones sobre el rol de la Comisión de Seguimiento en el parque; 4: Lograr el involucramiento de los gobiernos locales. Estas líneas estuvo acompañado de responsabilidades distribuidas entre los miembros de la Comisión de Seguimiento.

1.3 Plan de trabajo elaborado y puestas en ejecución las acciones priorizadas por la Comisión según resultados obtenidos en el FODA y la evaluación METT realizada en el 2012.

Resultado cumplido: La Comisión desarrolló reuniones periódicas de seguimiento y coordinación dando cumplimiento al Plan de Trabajo elaborado para su fortalecimiento como mecanismo de coordinación interinstitucional. Una evidencia de ello, fue creación de la estructura creada en San José de Ocoa y Bonaó para vincular la zona norte y sur del parque nacional. <https://www.facebook.com/CSPNVN/photos/a.998672680173355.1073741828.995623137144976/1054342394606383/?type=3&theater>

1.4 Calendario de reuniones con la Fundación José Delio Guzmán, el Consejo Interinstitucional para el Desarrollo de Constanza, en conjunto con la Comisión de Seguimiento para la planificación ejecución y revisión de los proyectos ejecutados con CEPF en el parque.

Resultado cumplido: Fueron desarrolladas reuniones trimestrales entre las instituciones socias que recibieron fondos del CEPF. Esto resultó de suma importancia para hacer más eficiente y eficaz la implementación de las acciones planificadas en cada uno de los proyectos.

1.5 Nueva evaluación METT realizada (al final del penúltimo trimestre del proyecto) y análisis de las mejoras logradas, así como identificación de medidas a ser adoptadas como reforzadoras de una buena gestión del parque. Este producto será realizado en conjunto con la Fundación José Delio Guzmán como una actividad compartida con PRONATURA.

Resultado cumplido: La Comisión de Seguimiento en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales realizó la evaluación METT-GEF. Una muestra del nivel de apropiación asumida por esta organización para evaluar la efectividad del área protegida. La evaluación arrojó una mejoría de la efectividad de un 26% en el 2014 a un 32% en el 2015.

1.6. Evaluación del fortalecimiento de la Comisión de Seguimiento utilizando la herramienta elaborada por CEPF, para el monitoreo del desarrollo organizacional, adaptada a la naturaleza de la organización.

Resultado cumplido: Fue realizada a través de un taller la evaluación de la Comisión de Seguimiento, se utilizó de referencia la herramienta elaborada por el CEPF. Un elemento clave de las reflexiones de los integrantes de la Comisión fue la necesidad de establecer lazos más sólidos con la zona sur del parque y definir una estructura de conducción de la Comisión que establezca responsabilidades y compromisos entre los integrantes. Para abordar la primera limitación relacionada con la no incidencia de la Comisión en la zona sur del parque, PRONATURA sostuvo un primer encuentro con ADESJO para motivar su participación en el proceso de fortalecimiento de la Comisión de Seguimiento.

https://www.facebook.com/CSPNVN/?hc_location=ufi

Componente Planeado 2: Formación de una red de conservación como apoyo a la Comisión de Seguimiento para mejorar la efectividad de la gestión del parque.

Componente Existente 2, al Terminar:

2.1 Conformación y formalización de la Red de Conservación del Parque Nacional Valle Nuevo.

Resultado cumplido: Se cuenta en Valle Nuevo con una Red de Conservación que integra la participación de 105 representantes del sector público y privado. Para formar esta Red la Comisión de Seguimiento desarrolló en las tres municipios tocados por el proyecto, Bonaó, San José de Ocoa y Constanza, encuentros, entrevistas, diálogos con entidades locales para explicar el rol de este mecanismo de comunicación y su importancia para lograr un mayor nivel de información de la población sobre Valle Nuevo como área protegida.

2.2 Desarrollo de un módulo de comunicación de la Red a través de la página Web de PRONATURA, prensa radial y comunicación telefónica (Twitter y SMS).

Resultado cumplido: La Comisión de Seguimiento a través del equipo de comunicación creó una estrategia de comunicación y un plan de trabajo para divulgar informaciones sobre el parque.

Como estrategia de divulgación colectiva de informaciones sobre el PNVN, se utiliza link de las redes sociales de diferentes instituciones que trabajan en el área protegida para divulgar informaciones de acciones orientadas a la conservación de la biodiversidad. Esta experiencia de comunicación se llevó al cabo con la colaboración del Clúster Ecoturístico de Constanza, la Fundación José Delio Guzmán, PRONATURA, SOH, y el Jardín Botánico.

El link creado en Facebook es <https://www.facebook.com/CSPNVN> con información sobre Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo de Valle Nuevo, esta red fue lanzada a la comunidad local y nacional en el mes de junio 2015.

También se creó un correo electrónico (comisionseguimientopnvn@gmail.com) por medio del cual se estará recibiendo comunicación con la comunidad nacional e internacional.

2.3 Las Comunidades y Actores claves de tres municipios con incidencia en el parque conocen y utilizan las Herramientas de Comunicación.

Resultado cumplido: Realizados dos concursos de fotografía de biodiversidad y dos talleres sobre biodiversidad del parque en dos comunidades.

2.4 Informe de Rendición de Cuenta de las Acciones de Comunicación y gestión de la Red para Mejorar la Efectividad de la gestión del Parque.

Resultado cumplido: Fue realizado un encuentro con representantes de la sociedad civil, del Ministerio de Ambiente y autoridades de Constanza, Bonaó y San José de Ocoa. En el evento se hizo la rendición de cuentas de las acciones realizadas por la Comisión de Seguimiento para la conservación de la biodiversidad en el PNVN. Asimismo, lo hicieron SOH, FJDG, CIDC y PRONATURA, de las acciones ejecutadas en el marco del presente proyecto patrocinado por el CEPF.



Una de las reuniones de la Comisión de Seguimiento en cumplimiento a su Plan de Trabajo.

Un resultado de la actividad es el intercambio de experiencia que se produjo entre diferentes sectores y actores clave de las localidades. En este evento el Ministerio de Ambiente presentó las diferentes acciones que está desarrollando de forma coordinada con las organizaciones y las comunidades de la zona norte y sur del parque. Esta reunión puso en evidencia el resultado alcanzado en la promoción de la conectividad entre las diferentes municipalidades con territorio en el área protegida, aumentando los canales de comunicación y el efecto positivo de la acción participativa en la gestión del parque.

Componente Planeado 3: Actividades de divulgación y concienciación ambiental en comunidades relevantes para los objetivos de conservación del parque conjuntamente con la Comisión, así como campaña de divulgación de resultados.

Componente Existente 3, al Terminar:

3.1 Cuatro concursos realizados en igual cantidad de Comunidades del parque, para incentivar la Conservación de la biodiversidad: talleres Dos de pintura y dos Intercambios (juegos) de Conocimientos Sobre biodiversidad, convocados y Coordinados por La Comisión de Seguimiento y las Autoridades Municipales de Constanza y San José de Ocoa.

Resultado cumplido: Se realizaron cuatro concursos fotográficos en dos escuelas e igual cantidad de charlas sobre la biodiversidad del parque, en la página de Facebook se encuentra una síntesis de las actividades, estas actividades fueron convocadas por la Comisión y participaron junto con PRONATURA la Fundación José Delio Guzmán y SOH Conservación.

3.2 Desarrollada una campaña de divulgación y comunicación en conjunto con la Comisión de Seguimiento, la Fundación José Delio Guzmán (actividad 3.2.4) y la red de conservación, sobre los valores del parque donde serán socializadas y entregados los resultados de todos los componentes y folleto divulgativo en cuatro talleres comunitarios en las zonas identificadas como zonas críticas. Realizado un programa en televisión local y al menos un artículo en prensa escrita.

Resultado cumplido: Fue creada una estrategia de comunicación para la divulgación de las acciones de la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo de Valle Nuevo. La estrategia definió las pautas para la definición del logo, de la participación en las redes sociales y de la creación de un mail a través del cual se remiten las comunicaciones de la organización.



Participación de PRONATURA en programa de TV en la comunidad de Constanza.

También como parte de la implementación de la estrategia, las organizaciones apoyadas por CEPF participaron en programas de TV con la finalidad de socializar los resultados de los proyectos. Fue elaborado un folleto divulgativo sobre las especies amenazadas, el mismo fue utilizado en los talleres de educación realizados en la comunidad El Castillo, El Convento y en Las Espinas.

Una muestra de la campaña es que las instituciones socias se comparten en sus redes sociales las informaciones de las actividades realizadas en conjunto, para divulgar a sus seguidores las acciones realizadas en Valle Nuevo.

<https://www.facebook.com/consejointerinstitucional.desarrollo/posts/928279617264364>

<https://www.facebook.com/fondopronaturaleza/>

<https://www.youtube.com/watch?v=gBwLIQz-r2k>

<https://www.youtube.com/watch?v=tLdcixjzQyY>

<https://www.youtube.com/watch?v=TKC-09cF7oM>

3.3. Documento divulgativo que recopile los resultados de los proyecto CEPF y CD adjunto que contenga una recopilación de todos los trabajos realizados en el parque, además de imágenes, mapas, para su distribución en escuelas locales, tomadores de decisiones y organizaciones locales y nacionales.

Resultado cumplido: Fue elaborado un documento con información de estudios de diferentes niveles de profundidad y alcance sobre el análisis de las especies amenazadas en el Parque Nacional Valle Nuevo. Este fue realizado en formato digital y distribuido a diferentes usuarios: escuelas, ONG, organizaciones comunitarias de los tres municipios tocadas por el proyecto San José de Ocoa, Constanza y Bonao.



Publicación de PRONATURA compartida por el Consejo Interinstitucional de Constanza

3.4 Realizadas las encuestas sobre el monitoreo del impacto creado a los comunitarios de la campaña de comunicación y divulgación.

Resultado cumplido: Fueron realizadas las consultas a representantes de la comunidad El Castillo, El Convento, Las Espinas y en la zona urbana de Constanza, para saber si conocían o no el parque, la Comisión de Seguimiento y la biodiversidad del mismo. Fue relevante que las personas consultadas afirmaron que en la actualidad disponen de información de las aves amenazadas en Valle Nuevo, debido a las acciones que han desarrollado los proyectos en las comunidades y en las escuelas con niños y niñas.



Emilio Guzmán participante de los concursos y talleres con niños/as. La expresión del niño indica el tamaño del zumbador que vio en la jornada de observación de aves.

Componente Planeado 4: Mejorar la gestión de control y vigilancia a través del fortalecimiento y capacitación a guardaparques y optimizar el sistema de monitoreo para la conservación (establecido por el Ministerio de Medio Ambiente) incluyendo las 21 especies amenazadas de la lista IUCN y los ecosistemas críticos.

Componente Existente 4 al Terminar:

4.1 Incorporadas por el Ministerio de Ambiente las informaciones y datos actualizados por PRONATURA sobre biodiversidad amenazada del Parque Nacional Valle Nuevo, como contribución al cumplimiento de las metas establecidas por la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad.

Resultado cumplido: Como parte del proceso de involucramiento activo del personal técnico de las Direcciones de Biodiversidad y Áreas Protegidas del Ministerio de Ambiente en las actividades del proyecto, se logró un intercambio de las informaciones y datos sobre la biodiversidad amenazada. Este se realizó a través de reuniones técnicas de discusión donde se revisaron los datos levantados. Todas las informaciones fueron suministradas al Ministerio de Ambiente en 2 discos de almacenamiento (CD).

4.2 Resultados con datos de distribución, hábitat, imágenes y otros datos necesarios usados en el Programa de Monitoreo del Viceministerio de Áreas Protegidas, del Ministerio de Ambiente, para la elaboración de material de divulgativo de las especies amenazadas.

Resultado cumplido: Para dar cumplimiento a este producto se planificaron y aplicaron expediciones para el levantamiento de información, a las localidades de El Gramazo, La Laguna y Montellano. En todas se realizó el levantamiento de especies amenazadas e impactos negativos sobre la biodiversidad y con estos resultados se elaboró un material educativo para la divulgación en las comunidades y en las redes sociales.

Se logró con el Ministerio de Ambiente validar las informaciones y el diseño del material educativo utilizado por el proyecto en las actividades realizadas por PRONATURA, ADESJO, Fundación José Delio Guzmán y SOH.

4.3 Elaborado el mapa de ecosistemas críticos para la conservación de la biodiversidad con énfasis en la protección de especies amenazadas y los valores ecosistémicos para su inclusión en folleto divulgativo y en la Internet.

Resultado cumplido: Al finalizar el proyecto, la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo y el Ministerio de Medio Ambiente de manera particular, cuentan con mapas elaborados donde se ubican los ecosistemas críticos para la conservación de la biodiversidad.

Los mapas fueron elaborados con la información obtenida en los estudios de las especies amenazadas. Estos contienen información relevante sobre los diferentes ecosistemas y las especies críticas del parque.

En los estudios de campo se recopiló la información de las diferentes especies amenazadas utilizada en los mapas de distribución, así como también en las acciones de control que desempeñan los guardaparques. Por otro lado, estos datos fueron utilizados en los encuentros, talleres y charlas realizadas en las comunidades con la finalidad de sensibilizar a niños/as, agricultores/as en la importancia de conservación de biodiversidad del parque.

Los mapas elaborados contribuyeron al aprendizaje de los guardaparques y los integrantes de la Comisión de Seguimiento en la definición del radio de acción que orienta la vigilancia y el control realizado en el área protegida a través del patrullaje de los guardaparques.



Mapa de distribución elaborado y utilizado en los encuentros de intercambio entre los tres sectores del parque Bonao, San José de Ocoa y Constanza.

4.4 Guardaparques capacitados en el uso de herramientas geográficas para la georeferenciación de especies amenazadas y ecosistemas críticos del PNVN.

Resultado cumplido: Fue realizado un curso con prácticas de uso de GPS en Valle Nuevo. Se ofreció una explicación sobre el mapa del Parque Nacional Valle Nuevo: escalas, ubicación de las comunidades, la zona núcleo y de amortiguamiento, presencia de conflictos y usos de suelo utilizando el mapa topográfico de Valle Nuevo. <https://www.facebook.com/fondopronaturaleza>.

Participantes utilizaron el mapa de Valle Nuevo para identificar con la asistencia técnica de PRONATURA las problemáticas sociales y ambientales entre estas zonas deforestadas, zonas donde se puede encontrar la Golondrina Verde en Valle Nuevo. En el curso se reflexionó sobre el rol de las organizaciones y las comunidades que forman parte de la Comisión de Seguimiento en la conservación de la biodiversidad del área protegida.

<https://www.facebook.com/fondopronaturaleza/photos/pcb.1110945718920791/1110943278921035/?type=3&theater>

Un elemento importante a resaltar, en este proceso fue la participaron además de los Guardaparques del Ministerio de Ambiente, otros actores de la Comisión de Seguimiento (Clúster Eco turístico, ADESJO, Fundación José Delio Guzmán) interesados en manejar esta herramienta de trabajo para participar con mayor propiedad en las acciones de vigilancia y control del parque.

<https://www.facebook.com/fondopronaturaleza/photos/pcb.1110991402249556/1110991132249583/?type=3&theater>

Como producto final fue elaborado un mapa de comunidades que fue utilizado como instrumento de educación a las comunidades, instituciones municipales y organizaciones que hacen vida en Valle Nuevo. Este mapa ha resultado de mucho interés para los gobiernos locales siendo que les ayudó en la identificación de la parte del territorio que estas instituciones administran y que forman parte del Parque Nacional Valle Nuevo.

4.5. Mapa con definición del radio de acción para el patrullaje de ecosistemas críticos desde cada caseta del parque.

Resultado cumplido: Al final del proyecto, se cuenta con la impresión de los mapas para cada caseta con la información relevante del parque (uso del suelo, localización de las casetas y radio de acción de los guardaparques) y la protección de las especies amenazadas. Se resalta que para elaborar estos mapas se usaron puntos georeferenciados actualizados durante la ejecución del proyecto en las expediciones, prácticas con el GPS e intercambio de experiencia entre los guardaparques de la zona norte y sur del parque.

4.6. Guardaparques fortalecidos y empoderados de la importancia de su trabajo en la protección de la biodiversidad y del área protegida a partir del intercambio de experiencias con colegas de otras AP y del conocimiento sobre monitoreo de especies amenazadas.

Resultado cumplido: Como parte de la ejecución del proyecto fueron realizados los viajes de intercambio entre los guardaparques y la administración. Estos viajes lograron mayor fluidez de información entre los administradores de los parques nacionales Sierra de Bahoruco y Valle Nuevo y entre el personal del nivel central del propio Ministerio de Ambiente.

Un impacto de los intercambios entre los guardaparques es la relación que se fortalece entre personal de la institución rectora de diferentes áreas del país. Los guardaparques en las entrevistas realizadas para evaluar los intercambios resaltaron que para ellos, fue muy agradable y sorprendente el conocer a otras personas que realizaban sus mismas funciones en otras áreas protegidas con similares y a veces, diferentes problemas, que tiene que enfrentar el cuerpo de control y vigilancia.

Los intercambios fueron grabados en video para usar esta información como instrumento educativo del rol de los guardaparques en la gestión de las áreas protegidas. <https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2Ffondo-pronaturaleza%2Fposts%2F1209945595687469&display=popup&ref=plugin&src=post>

4.7. Los comunitarios son capaces de identificar de forma visual, a través de medios electrónicos (fichas digitales) y algunos impresos de uso práctico (fichas, almanaques), las especies amenazadas del parque, de la lista IUCN que identificó PRONATURA en la evaluación ecológica rápida ya realizada

Resultado cumplido: Fueron realizadas las exposiciones sobre las especies amenazadas y como complemento se entregaron fichas a los estudiantes. Las actividades abarcaron las escuelas de las comunidades siguientes: Las Espinas, El Castillo, el Convento y El Río. Como resultado se logró que los niños identifiquen las especies amenazadas de Valle Nuevo, a través de las imágenes entregadas.

Componente Planeado 5: Acciones de Fortalecimiento de las organizaciones de agricultores del sector de Las Espinas para implementar prácticas de conservación de suelo, agua y ecosistemas críticos del PNVN. Ejecutado un través de sub - acuerdo con ADESJO.

Componente Existente 5 al Terminar:

5.1 Agricultores del sector de Las Espinas capacitados en técnicas de conservación de suelo, agua, bosques y adaptación al cambio climático.

Resultado cumplido: Al terminar el proyecto, se cuenta con 35 agricultores del sector Las Espinas capacitados en la aplicación de técnicas de conservación de suelo, agua, bosque y biodiversidad aplicados en sus parcelas.

La comunidad junto con el personal de ADEJO y PRONATURA eligieron un para-técnico, esta persona ayudó en el cumplimiento de acuerdos y compromisos establecidos para implementar los conocimientos adquiridos en sus parcelas sobre técnicas de conservación de suelo.

Valores agregados de la intervención: el para-técnico continúa en la comunidad y como parte del proceso desarrolló habilidades para dar seguimiento a los trabajos, coordinando la ejecución de actividades sin que las mismas generen choques de tiempo, esto aporta a la sostenibilidad y fomenta el liderazgo local, generando sensibilidad sobre la importancia de la protección de los ecosistemas de que dispone el parque.

Por otro lado, se fortaleció la Asociación de Agricultores de Las Espinas. Esto se evidencia en la calidad de los diálogos establecidos (menos conflictos) por posiciones entre los agricultores. Antes no se identificaban como una Asociación, sino, como agricultores de la zona alta y baja de Las Espinas. Con el proyecto se contribuyó a que los/as agricultores se puedan coordinar como comunidad y no como pequeñas islas, esto fue parte de las acciones implementadas para fortalecer organizacionalmente la Asociación, y que de esta manera mantengan un interés de grupo (interés común) de aplicar las prácticas aprendidas.



Para-técnico en práctica de conservación de suelo, comunidad Las Espinas.

5.2 Mejoradas 130 hectáreas en el sector de Las Espinas un través de buenas prácticas agrícolas para la protección de suelos, aguas y bosques.

Resultado cumplido: En la comunidad Las Espinas fueron realizadas las acciones de conservación de suelo en las 139.86 ha. Se reflejó un excedente de 9.86 hectáreas de las 130 que estaban planificadas y aprobadas en el proyecto.

Es importante relevar que los períodos de sequías extendidas que se estuvieron viviendo a nivel nacional el impacto del fenómeno de El Niño, provocaron retrasos en la implementación de las acciones de conservación, más sin embargo, el tiempo esperado fue aprovechado para fortalecer la asociación de agricultores de Las Espinas.

También fue realizado en este tiempo encuentros con el personal técnico del Ministerio de Ambiente del nivel central y local con la finalidad de monitorear las acciones desarrolladas por el proyecto e involucrar más a este Ministerio con las comunidades. Como producto de estos encuentros el Ministerio de Ambiente nombró un personal fijo para dar seguimiento directo a las acciones de Las Espinas, siendo este un resultado no planeado y alcanzado por el proyecto.

A continuación se desglosa la cantidad de hectáreas (ha) por tipo de acción desarrollada:

- 132 ha fueron tratadas con acciones de conservación de suelos, barreras vivas de pachulí (*Pogostemon cablin*), limoncillo (*Cymbopogon sp.*) y hierba guatemala.
- 7.86 ha fueron reforestadas con plantas endémicas de sabina (*Juniperus gracillior*).

OTRO PRODUCTO NO PLANEADO – ALCANZADO

Base de datos y cartografía levantada del área con intervención agrícola. Este fue un producto muy relevante para los agricultores/as porque pudieron ver de manera gráfica los impactos de las actividades agrícolas que realizan sobre los recursos ecosistémicos. Estas informaciones, también fueron presentadas y analizadas con el personal de la Dirección de Áreas Protegidas, lo que ayudó a que la misma trazara pautas al Administrador del parque nacional y personal técnico ubicado en zona de Las Espinas, para el seguimiento a las acciones para disminución del impacto agrícola.



Encuentro entre Ministerio de Ambiente, ADESJO, PRONATURA y agricultores de Las Espinas, construcción de acuerdos.

5.3 Documento que define las acciones de sostenibilidad en la microcuenca Las Espinas, con las buenas prácticas introducidas para la conservación de suelo, agua, bosques y biodiversidad en armonía con la agricultura.

Resultado cumplido: Se cuenta con una carpeta técnica de conservación de suelo que incluye tres módulos sobre buenas prácticas de conservación, utilizado en las acciones de capacitación realizada en la comunidad Las Espinas. El documento fue elaborado, mejorado, adaptado y actualizado con la intervención de proyecto, con un lenguaje sencillo y llano.

La carpeta incluye además los siguientes módulos:

- Cambio climático.
- Manejo Forestal.
- Control de Incendios.

Componente Planeado 6: Acciones de monitoreo del cumplimiento de las actividades del componente 5 como parte del sub-acuerdo con ADESJO.

Componente Existente 6 al Terminar:

6.1 Acuerdo entre los agricultores del sector de Las Espinas, ADESJO, PRONATURA y la Comisión de Seguimiento para el desarrollo de acciones de conservación del PNVN a ser ejecutadas en el Componente 5.

Resultado cumplido: Fue realizado el intercambio entre los municipios San José de Ocoa (al cual pertenece políticamente el territorio de Las Espinas), Constanza y Bonao. Este encuentro se desarrolló en el marco del fortalecimiento de las relaciones entre actores claves con incidencia en el área protegida.

Esta actividad permitió el intercambio de experiencia entre agricultores, personal técnico de los ministerios de Ambiente y de Agricultura, así como también ONGs interesadas, como representantes de la sociedad civil. La Comisión de Seguimiento explicó su compromiso de mejorar la gestión del parque y la conservación de sus ecosistemas y biodiversidad, lo cual fue acogido por los participantes del intercambio.

6.2 Documento que formalice y norme todas las actividades a ser ejecutadas por ADESJO, forma de presentación de resultados de talleres realizados y documentos con el cumplimiento y monitoreo de los resultados esperados.

Resultado cumplido: Elaborado y firmado un documento entre PRONATURA y ADESJO donde se establecieron los productos, acciones y presupuesto del sub-acuerdo entre ambas instituciones como parte de la cooperación.

6.3 Informe de planificación de actividades de realizar cada trimestre, e informe de cumplimiento de actividades y presupuesto ejecutado.

Resultado cumplido: Fueron elaborados tres informes sobre el nivel de avance en la ejecución de las actividades del sub-acuerdo establecido entre con la Asociación Para el Desarrollo de San José de Ocoa (ADESJO) y el Fondo Pro-Naturaleza PRONATURA.

Como parte de la implementación del proyecto, se desarrollaron encuentros de monitoreo que ayudaron a tomar las medidas correctivas que permitieran a las instituciones ejecutar las acciones planificadas. Se resalta también que fueron ejecutados todos los fondos del sub-acuerdo y cumplidos los productos esperados por el proyecto.

Se confirma que ADESJO es una institución sólida. Evidencia de esto fueron las propuestas elaboradas y presentadas por esta organización a otros donantes para dar continuidad a la iniciativa de Las Espinas.

Es importante resaltar que este proyecto fortaleció la relación interinstitucional y logró la elaboración e implementación de manera conjunta de dos proyectos pequeños, apoyados por el Banco ADEMI, para educación ambiental y fortalecimiento de las asociaciones locales en el Parque Nacional Montaña La Humeadora, también con territorio político en San José de Ocoa, provincia de incidencia de ADESJO.



Reunión en la sede de ADESJO (San José de Ocoa) para el seguimiento técnico y financiero del sub-acuerdo entre esta organización y PRONATURA

Componente Planeado 7: Marco de procedimientos para el uso de la política de reasentamiento involuntario (OP / BP 4.12) del Banco Mundial.

Componente Existente 7 al Terminar:

7.1 Capacitados los Actores claves en el uso de la política de reasentamiento involuntario (OP / BP 4.12) del Banco Mundial de como marco de referencia para normar las restricciones involuntarias que eventualmente existieran a los Recursos en el Parque Nacional Valle Nuevo.

Resultado cumplido: Fueron realizados los encuentros con comunitarios de El Castillo, en Constanza, donde se dialogó sobre las políticas de reasentamiento involuntario. Se dio a conocer el procedimiento de denuncias ambientales como mecanismo institucional que sirve a las comunidades para realizar denuncias, quejas o delitos ambientales.

Se resalta la participación y aceptación de la comunidad, su entusiasmo a ser parte de procesos de conservación en Valle Nuevo. Líderes de la comunidad El Castillo reflexionaron sobre su rol en el control de los casos como han sido los incendios forestales ocurridos en el área protegida, esto ha desarrollado mayor confianza entre las comunidades y el Ministerio de Ambiente. También fueron realizados en la zona sur del parque los encuentros con la comunidad Las Espinas para dar a conocer las políticas de reasentamiento involuntario. En esta comunidad se hizo énfasis en los articulados de la ley 202-04 y 64-00 que orientan el rol del Ministerio de Ambiente y las comunidades a la conservación de los recursos naturales de los parques nacionales.

La comunidad Las Espinas con el proyecto desarrolló acciones de conservación de suelo, los talleres de salvaguarda aportaron al fortalecimiento de la asociación de agricultores, creando espacios de diálogo entre los propios agricultores con el Ministerio de Ambiente y con personal técnico de PRONATURA y ADESJO que orientaron la definición de roles encaminados a conservar la biodiversidad del parque.

7.2 Actores locales (Autoridades municipales, Asociaciones, Representantes Comunitarios) y Autoridades del Ministerio de Ambiente Conocen y utilizan la Política de Reasentamiento involuntario (OP / BP 4.12) del Banco Mundial en la Gestión y Planificación de Acciones Concretas Para La gobernanza y la Conservación de la Biodiversidad en el Parque Nacional Valle Nuevo.

Resultado cumplido: Con las autoridades municipales de Tireo/Constanza y San José de Ocoa se realizaron encuentros donde se revisó la política de reasentamiento involuntario del Banco Mundial. Se hizo énfasis en relacionar las leyes 176-07 de los distritos municipales y la 64-00 de Medio Ambiente para identificar los artículos que hacen hincapié en la coordinación de los gobiernos municipales y central para gestionar los recursos naturales. En el marco de las actividades se discutió y analizó con estas autoridades los límites del Parque Nacional Valle Nuevo, con la intención de que los mismos comprendiera y conocieran la parte del territorio que como área protegida y con la participación de la comunidad, se debe conservar.

Un impacto positivo de estos encuentros fue la disposición de las autoridades municipales a convocar encuentros con las organizaciones comunitarias para educarlas, concientizarlas sobre el valor del parque nacional.



Un momento del taller salvaguarda en la comunidad El Castillo, Constanza, en el cual también estuvieron presentes niños con el propósito de contribuir a su formación ambiental

Componente Planeado 8: ENMIENDA Marzo 2015 Desarrollo de Capacidades párrafo Acceder al Financiamiento Climático con el fin de Conservar puntos Críticos de biodiversidad En un contexto de Cambio Climático.

Componente Existente 8, al Terminar:

8.1 Por lo menos cinco organizaciones de las que han sido patrocinadas por el CEPF en la República Dominicana han desarrollado una estrategia consensuada, con objetivos, metas e indicadores, y con una hoja de ruta, para el desarrollo de las capacidades requeridas para acceder al financiamiento climático.

Resultado cumplido: De acuerdo a los términos y objetivos de la enmienda, las organizaciones que recibieron financiamiento del programa CEPF para la conservación de los ecosistemas críticos de la República Dominicana, conformadas en una red, entendieron la necesidad de encauzar sus acciones de conservación de la biodiversidad enfocándolas en la problemática climática.

Estas organizaciones 12 en total: Grupo Jaragua, Consorcio Ambiental Dominicano (CAD), Fondo Pro Naturaleza (PRONATURA), Instituto Dominicano de Desarrollo Integral (IDDI), Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), SOH Conservación, Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), Fundación José Delio Guzmán, Consejo Interinstitucional de Desarrollo de Constanza, Fundación Loma Quita Espuela, Sociedad para el Desarrollo Integral del Nordeste (SODIN) y Kiunzi, participaron en reuniones y en un taller conducido por una consultora especializada, que les permitieron identificar sus necesidades de capacitación para acceder al financiamiento climático. hicieron teniendo en cuenta además, la apertura actual de fondos para el financiamiento climático.

Un primer producto de las actividades mencionadas fue un documento denominado **Informe del taller desarrollo capacidades para acceso a financiamiento climático**, a partir de cuyo contenido y recomendaciones, se ampliaron las consultas especializadas y PRONATURA con el CAD y la consultora, asumieron el compromiso de buscar el consenso de los integrantes de la red, lo cual se logró a principios de septiembre 2015, de un plan de acción orientado a desarrollar las capacidades de las organizaciones de la red para acceder al financiamiento climático, con el fin de conservar puntos críticos de biodiversidad.

Este plan se sustenta primeramente en el entendido de que el “financiamiento climático” está orientado a proporcionar recursos económicos para contrarrestar el cambio climático, en sus vertientes de mitigación y la más inmediata, de adaptación. Sin embargo, los fondos disponibles de este tipo, funcionan bajo mecanismos internacionales y/o bilaterales, generalmente complejos, por ejemplo, el Fondo Verde del Clima.

El segundo aspecto de sustentación es que tanto el cambio climático en sí como la financiación para respaldar proyectos en el tema, son conceptos nuevos que han requerido también de estructuras nuevas. De manera que, para acceder al financiamiento se requiere de un entendimiento adecuado del concepto, al igual que de los mecanismos de financiación. De esto se desprende que las organizaciones, deban ser capacitadas en la preparación de los proyectos, en la identificación de los nuevos indicadores y en el uso apropiado de las plataformas de apoyo financiero a los proyectos elaborados.

Bajo las premisas indicadas, el objetivo estratégico del plan de acción es: Desarrollar las capacidades requeridas (Readiness) para que las organizaciones que han sido patrocinadas por el CEPF y que trabajan y promueven la conservación de la biodiversidad en la República Dominicana, adquieran la experticia necesaria para acceder de manera directa a las oportunidades de financiamiento climático y continuar con sus acciones de protección de la biodiversidad y en particular de los ecosistemas críticos o “hotspots”.

Este proceso de desarrollo de capacidades se basa en el enfoque de **aprender haciendo**, que se resume en cuatro pasos o lineamientos:

- 1) Fortalecer la coordinación y la articulación de las organizaciones conservacionistas.
- 2) Fortalecer la colaboración con las autoridades ambientales.
- 3) Ejercer la persuasión directa a las autoridades nacionales.
- 4) Crear apoyo de la sociedad y de los actores públicos y privados influyentes.

Aunque estas organizaciones todavía no cuentan con las capacidades anteriormente señaladas, algunas hacen esfuerzos por enrolarse en el financiamiento climático, como son los dos casos siguientes:

- INTEC y el CAD elaboraron para someter al Fondo Verde del Clima, la Nota Conceptual: “Adaptación basada en ecosistemas en regiones de alta vulnerabilidad climática de la República Dominicana” para ejecutarse en Sierra de Bahoruco, Yaque del Sur, Montaña La Humeadora; Colinas Bajas, Yaque del Norte, la Península de Samaná.

- PRONATURA, ENDA e IDDI elaboran para someter al Fondo citado, la Nota Conceptual: “Implementación de proyectos sostenibles para disminución de la fragmentación de los ecosistemas y creación de resiliencia al cambio climático en territorios del Corredor Biológico Cordillera Central – Los Haitises”. Para ejecutarse en un área de influencia de 9,000 kilómetros cuadrados.

¿Quedaron algunos componentes por realizar? Si este es el caso, de qué manera ha afectado esto el impacto general del proyecto?

No aplica

Por favor describa y presente (electrónicamente si es posible) cualquier herramienta, producto o metodología que haya resultado de este proyecto o que haya contribuido a los resultados.

Remitir los siguientes archivos:

- Anexo 1. Resumen del FODA Comisión de Seguimiento.
- Anexo 2. FODA Comisión de Seguimiento.
- Anexo 3. Plan de trabajo de la Comisión de Seguimiento.
- Anexo 4. Definiciones internas de la Comisión.
- Anexo 5. Miembros Comisión Seguimiento PNVN.
- Anexo 6. Logo Comisión de Seguimiento.
- Anexo 7. Mapa de Comunidades PN Valle Nuevo.
- Anexo 8. Brochure Comisión de Seguimiento.
- Anexo 9. Miembros de la RED de Organizaciones.
- Anexo 10. Conoce nuestras especies.
- Anexo 11. METT.VALLE.NUEVO.2015.
- Anexo 12. Mapa Radio de acción Guardaparques PNVN
- Anexo 13. Mapa Intervención Las Espinas.
- Anexo 14. Mapa Casetas Valle Nuevo.
- Anexo 15. Informe taller desarrollo capacidades para acceso a financiamiento climático.
- Anexo 16. Plan de Acción BIO C.C.
- Anexo 17 Carpeta técnica de conservación de suelo.
 - Anexo 17.1 Carpeta técnica sobre cambio climático y adaptación.
 - Anexo 17.2 ejemplo cuenca bien manejada.
 - Anexo 17.3 ejemplo cuenca mal manejada.

Lecciones Aprendidas

Describa cualquier lección que haya sido aprendida durante el diseño y la implementación del proyecto, o cualquier otra lección relacionada con el desarrollo organizacional o la capacitación. Considere lecciones que informen proyectos diseñados o implementados por su organización u otras organizaciones, y asimismo lecciones que puedan ser consideradas por la comunidad global de conservación.

- Para la implementación de acciones de manera eficiente y eficaz es necesaria la planificación, el seguimiento a los acuerdos y compromisos y la documentación constante, esto fue un logro de las instituciones apoyadas por el CEPF en Valle Nuevo.
- Disponer de material educativo impreso y en versión digital sobre "Conoce nuestras especies" con ilustraciones de las aves, anfibios, reptiles y plantas amenazadas en Valle Nuevo, ayudó a fijar el conocimiento de los niños y niñas en las escuelas, en los dirigentes comunitarios, agricultores y personal técnico de las instituciones.
- Los intercambios de experiencias entre comunitarios/as y personal técnico ayudó a que se comprendan más las responsabilidades y compromisos en la gestión participativa del parque.
- Crear los espacios de discusión y diálogo entre actores claves de diferentes municipios, instituciones y organizaciones, aumentó los conocimientos de los y las involucrados sobre buenas prácticas para la conservación de la biodiversidad. También ayudó a visualizar en los comunitarios lo importante del trabajo coordinado y planificado entre las propias comunidades con las instituciones del Estado, entre estas Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación.
- Para asegurar el éxito de las intervenciones de diferentes instituciones en un mismo territorio, es imprescindible una comunicación clara y horizontal sobre los objetivos de los proyectos, presupuestos, alcances y tiempos. Lo más relevante para el personal técnico y gerencial involucrado (PRONATURA, ADESJO, FJDG, SOH, CIDC, Ministerio de Ambiente y gobiernos locales) fue comprender cómo aporta cada institución al cumplimiento de las líneas estratégicas del Plan de Manejo de Valle Nuevo y actuar complementando los recursos y las competencias particulares en función del logro de las metas y objetivos comunes.
- En la medida que el personal técnico de las instituciones coordina y adapta la planificación de los proyectos con la comunidad, se asegura mayor nivel de involucramiento y entendimiento de los mismos para la continuidad/sostenibilidad de las acciones desarrolladas. Esto fue una práctica permanente realizada en la zona norte y sur del Parque Nacional Valle Nuevo, que aportó al cumplimiento de todos los productos del presente proyecto.
- La disponibilidad y apertura para el aprendizaje en el personal técnico de PRONATURA al vincularse con la experiencia acumulada del CEPF y CANARI, desarrolló habilidades técnicas para elaborar, monitorear, documentar las acciones de los proyectos de biodiversidad y cambio climático aplicados con un enfoque basado en la sostenibilidad institucional.

Otras lecciones aprendidas que sean relevantes para la comunidad conservacionista:

No aplica

Financiamiento Adicional

Provea detalles sobre los donantes adicionales que apoyaron este proyecto y cualquier donación que haya sido asegurada para el proyecto, la organización o la región como resultado de la inversión del CEPF en este proyecto.

NO APLICA

***Los fondos adicionales deben ser reportados utilizando las siguientes categorías:**

- A** *Co-financiamiento del Proyecto (Otros donantes, incluyendo su organización, que contribuyen a los costos directos de este proyecto del CEPF)*
- B** *Recipiente de la Donación y Apalancamiento de Alianzas (Otros donantes contribuyen a su organización o a una de sus organizaciones socias como resultado directo de los éxitos logrados con este proyecto del CEPF).*
- C** *Apalancamiento Regional/de Portafolio (Otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a la inversión del CEPF o a los éxitos relacionados con este proyecto).*

Sostenibilidad/Replicabilidad

Resuma los éxitos o retos en el logro de la sostenibilidad o replicabilidad planeada para los componentes o resultados del proyecto.

- Un éxito del proyecto es el fortalecimiento de la Comisión de Seguimiento al Plan de Manejo de Valle Nuevo. A la vez un reto, porque en un año de trabajo con esta Comisión se logró ampliar el radio de acción de este espacio, involucrar otras organizaciones de la zona norte y sur, más sin embargo, ésta experiencia necesita madurar en el tiempo y para ello se requiere mayor asistencia técnica y recursos.
- El nivel de involucramiento de las autoridades municipales logró aumentar su conocimiento sobre el área protegida, sus límites, sus recursos ecosistémicos y la importancia de conservar la biodiversidad del parque. El reto es lograr que se incorporen medidas concretas de conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas con presupuestos asignados. Esto no fue un producto esperado del proyecto, pero representaría un valor agregado si una intervención adicional contemplara la consecución de este reto, como objetivo hacia el interior del Ministerio de Ambiente.

**Resuma cualquier logro no planeado en términos de sostenibilidad o replicabilidad.
No aplica.**

Evaluación de las Políticas de Seguridad

Provea un resumen sobre la implementación de cualquier acción requerida en relación a las políticas de seguridad para el medio ambiente o la sociedad dentro del proyecto.

Comentarios/Recomendaciones Adicionales

No aplica.

Compartiendo Información y las Políticas del CEPF

El CEPF está comprometido a mantener operaciones transparentes y ayudar a grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de terminación de los proyectos se encuentran disponibles en nuestro sitio web en el Internet, www.cepf.net, y son desplegados en nuestro noticiero y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus detalles completos de contacto a continuación:

Nombre: Francisco Arnemann

Nombre de la Organización: Fondo Pro Naturaleza PRONATURA

Dirección Postal:

Teléfono: 809-657-5607

Fax:

Correo Electrónico: info@pronatura.org.do

*****Si el proyecto termina en otro día del 30 de Junio, por favor lo complete la tabla abajo.*****

Objetivos Globales del CEPF				
(Fecha de beca)				
Suministre un valor numérico y una breve descripción de los resultados logrados por la donación. Por favor responda solamente a aquellas preguntas que sean relevantes a su proyecto.				
Resultados del Proyecto	¿Es esta pregunta relevante?	Si lo es, indique el valor numérico para los resultados logrados durante el período anual.	Indique el valor numérico para el proyecto desde el inicio del apoyo del CEPF hasta la fecha.	Describa los resultados principales logrados desde 1 de julio al 31 de agosto.
1. ¿Fortaleció su proyecto el manejo de un área protegida guiada por un plan de manejo sostenible? Por favor indique el número de hectáreas mejoradas.	Si	100%	139.86 ha	Educación de agricultores para la conservación de suelo. Desarrollo de capacidad de la administración del parque para coordinar las acciones con las comunidades e instituciones con incidencia en el área protegida.
1. ¿Cuántas hectáreas de áreas protegidas nuevas o extendidas ayudó su proyecto a establecer por medio de una declaración legal o acuerdo comunal?				
3. ¿Fortaleció su proyecto la conservación de la biodiversidad y/o el manejo de los recursos naturales dentro de un área clave de biodiversidad (KBA) identificada dentro del perfil de ecosistemas del CEPF? Si este es el caso, por favor indique cuántas hectáreas.	Si	100%	139.86 ha	En el Parque Nacional Valle Nuevo se desarrollaron acciones de educación para cambiar prácticas tradicionales de siembra por otras que conservan los recursos ecosistémicos del parque.
4. ¿Introdujo o fortaleció efectivamente su proyecto la conservación de la biodiversidad en las prácticas de manejo fuera de las áreas protegidas? Si este es el caso, por favor indique cuántas hectáreas.				
5. Si su proyecto promueve el uso sostenible de los recursos naturales, ¿cuántas comunidades locales recibieron beneficios socioeconómicos tangibles? Por favor complete la table 1 a continuación				

(*) En trabajo conjunto con las demás organizaciones ejecutoras: FJDG, SOH, CIDC (ver las descripciones anteriores de los Componentes)

Si usted contestó afirmativamente la pregunta #5, por favor llene la table 1.

Table 1. Socioeconómica Benefits to Target Communities

Por favor llene esta tabla si su proyecto aportó beneficios socio-económicos concretos a las comunidades locales. Incluya el nombre de cada comunidad en la primera columna. En las columnas siguientes bajo Características de la Comunidad y Naturaleza del Beneficio Socioeconómico coloque una X en todas las casillas relevantes. En el reglón final suministre el total de las Xs para cada columna. Si usted indicó "Otro", por favor suministre detalles sobre la naturaleza de la Característica de la Comunidad y el Beneficio Socioeconómico.

Nombre de la Comunidad	Características de la Comunidad							Naturaleza del Beneficio Socio-económico													
	Pequeños terratenientes	Economía de Subsistencia	Indígenas / grupos étnicos	Pastores/ grupos nómadas	Migrantes / colonos recientes	Comunidades urbanas	Comunidades bajo el umbral de la pobreza	Otros	Aumento de Ingresos debido a:				Aumento en la confiabilidad de existencia de alimentos debido a la adopción de prácticas sostenibles de pesca, caza, o agricultura	Un acceso más seguro a los recursos de agua	Mejora de la tenencia de terrenos u otros recursos naturales gracias a titulación, reducción de la colonización, etc.	Reducción del riesgo de desastres naturales (incendios, deslices, inundaciones, etc.)	Fuentes más seguras de energía	Aumento del acceso a servicios públicos, como educación, salud o crédito	Mejor utilización del conocimiento tradicional para manejo del medio ambiente	Toma de decisiones más participativa debido al fortalecimiento de la sociedad civil y la gobernación	Otros
									Adopción de prácticas de manejo sostenible de recursos naturales	Ingresos por ecoturismo	Actividades de manejo de parques	Pago por servicios del medio ambiente									
Las Espinas	X							X											X	X	
El Castillo (*)																			X	X	
Total	1							1											2	2	